



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	LSC
Demandante	Yamile Ruiz Naranjo
Interesados	Nazario Vergara Vergara
Radicado	No. 25 307 3184 001 2020- 00207-00
Providencia	Auto sustanciación # 167
Decisión	Acta audiencia aprueba transacción

Siguiendo con la cuerda procesal, en virtud del acta de audiencia celebrada el día 17 de marzo del 2022, en la cual se aprobó la transacción presentada por los señores YAMILE RUIZ NARANJO Y NAZARIO VERGARA VERGARA, decretando la terminación del proceso de liquidación, por secretaria dar cumplimiento al acta anteriormente mencionada.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **292b8599700e8d9938942dc0a5ddd7a0e64ed8bb4b35d27694df829e1839af47**

Documento generado en 25/03/2022 06:03:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>